



La Fundación Satura Colombia es una entidad sin ánimo de lucro inscrita en la cámara de comercio de Medellín para Antioquia, bajo el número **ESAL 21-018996-22**, identificada con el **NIT 901312620-4**, libro 1 No 3088.

Bello, 13 de marzo de 2023

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

DIAN

La Ciudad

Cordial Saludo,

De acuerdo con el documento de actividades meritorias, procedemos a informar las que corresponden con nuestra fundación.

Actividad Meritoria 5: Actividades de Desarrollo Social.

Con el programa "Soy Satura", de la fundación Satura Colombia, atendemos a comunidades vulnerables que están en el rango de pobreza y pobreza extrema, ubicadas en Villa del Rosario, Cartagena, Armenia y Valledupar.

Esta población es atendida con un complemento alimenticio y con un Mix de vegetales deshidratados para hacer sopas nutritivas, solo adicionando una cantidad mínima de agua.

También a través de los talleres de: "El Rol de ser Padres" y el de "Cómo Mejorar las Relaciones Interpersonales", contribuimos a erradicar la violencia de género y la violencia doméstica, en comunidades asentadas en el bajo Cauca antioqueño, en Pereira y Montería.

Con los talleres: "Proyecto de Vida" y "Orientación Vocacional", ayudamos a evitar la deserción escolar, en poblaciones como Amagá en Antioquia y en Cartagena.



La Fundación Satura Colombia es una entidad sin ánimo de lucro inscrita en la cámara de comercio de Medellín para Antioquia, bajo el número **ESAL 21-018996-22**, identificada con el **NIT 901312620-4**, libro 1 No 3088.

Actividad Meritoria 6: Actividades de Protección del Medio Ambiente.

Con el programa "Eco Satura", llegamos a la población ubicada en Villa Hermosa, Cartagena y en Villa del Rosario; motivando y enseñando sobre las hurtas caseras, como una forma de producir el alimento básico con medios ecosostenibles, permitiéndoles utilizar los recursos naturales y la economía circular con el intercambio de productos entre los vecinos.

También se trabaja a través de talleres de capacitación la conservación de los recursos naturales, como el agua. Debido a la escases de esta en la población objetivo.

Cordialmente,

Juan Guillermo Cardona Cano
Director Ejecutivo